

Inicia el proceso de Implementación Del Subsistema de Recaudación Municipal SRM-SAMI

En el plano de gestión municipal, el Gobierno de Honduras ha realizado varios esfuerzos para fortalecer la administración de los gobiernos locales con el fin de mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos, permitiendo el fortalecimiento municipal. Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del préstamo Programa de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Local - Fase II (1478/SF-HO) fue suscrito el Convenio de préstamo denominado **Programa de Consolidación de la Gestión Fiscal y Municipal (BID 2032-HO)** con la Secretaría de Finanzas (SEFIN), en el cual se fundaron las bases para lograr la creación de un Sistema de Administración Financiera Municipal Integrado (SAMI) que integra la metodología única del sector público, definida en las leyes nacionales.

Esta herramienta se constituye a través de las Disposiciones Generales del Presupuesto en la herramienta de uso oficial y obligatorio en todos los Gobiernos Locales del país, los cuales se integrarán al Sistema en forma gradual. (Artículo 160 Disposiciones Generales del Presupuesto 2016).

Desde el año 2012, se comenzó con la implementación de este sistema en 10 municipalidades, y cada año se han ido sumando más al uso de SAMI. En la Actualidad 100 municipalidades realizan sus gestiones financieras y administrativas a través del sistema. Adicionado a esto, 4 Mancomunidades que han apoyado el proceso de Implementación en las municipalidades que representan, han decidido utilizar SAMI para registrar su propia gestión, así como también las 298 municipalidades rindiendo a través del Sub Sistema de Rendición de Cuentas del SAMI, sumándose a este proceso la SDHJGD, SCGG, TSC, AMHON, IP, Cooperación Española (AECID) entre otros cooperantes.

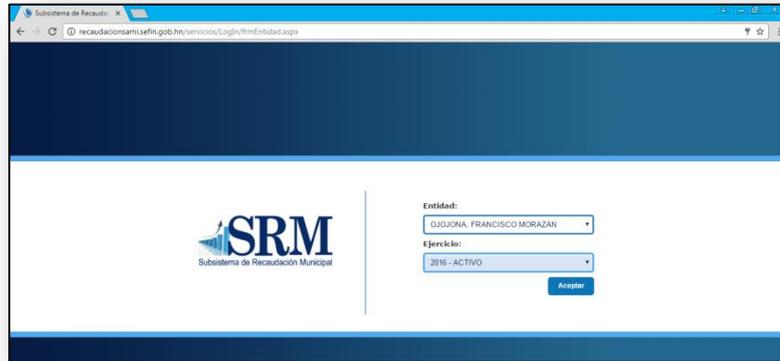
Para completar funciones contenidas en SAMI, se ha dado inicio al proceso de capacitación sobre el nuevo Subsistema de Recaudación Municipal (SRM), la el cual es una herramienta que logrará eficientar los procesos de la gestión de recaudación tributaria y de servicios públicos, con un manejo correcto del plan de arbitrios, generación de bases de datos de los contribuyentes, generación reportes, permiso de operaciones, captación de ingresos por rubro, entre otros.

Entre algunos objetivos que se pretenden alcanzar:

- Implementar un sistema eficiente, homologado que cumpla las necesidades y requerimientos del rubro en temas de gestión tributaria.
- Dinamizar al personal de los gobiernos locales estableciendo responsabilidades, roles y funciones específicas en el sistema.
- Con la inclusión de Bases de datos del RNP y SAR se logrará obtener información válida en la gestión y registro de información del contribuyente.
- Generar una base de datos catastral eficiente y actualizada, con el fin de identificar los predios no registrados y el nivel de mora de los contribuyentes existentes.
- Parametrizar el SRM en base al plan de arbitrios de cada gobierno local.
- Lograr un proceso eficiente en la declaración y recaudación tributaria.
- Contar con múltiples puntos de cobro que nos permitan dinamizar y eficientar la recaudación de impuestos.
- Consolidar mediante la FICHA ÚNICA la información tributaria del contribuyente, obteniendo cuenta corriente depurada y actualizada.
- Contar con una interface con el SAMI en las siguientes áreas:
 - Contabilidad.
 - Presupuesto de Ingresos.
 - Tesorería.
 - Rendición GL

- Generación de Declaraciones de Impuesto, Recibos, Convenios de Pago, Solvencias Municipales, Permiso de Operaciones, Permisos de Construcción, avisos de cobro, Estado de Rendimiento y Situación Financiera.

Este proceso dará inicio en 22 municipalidades contempladas en los departamentos de Comayagua, Cortes, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz, Olancho, Santa Bárbara y Yoro.



Evento de Capacitación 22 Municipalidades, en la Ciudad de Valle de Ángeles, Francisco Morazán.